

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29290** *INSER CONSTRUCCIONES 2003, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 53/2010, dimanante de autos núm. 828/09, a instancia de Jesús Jurado García, Carlos Pedrile Díaz y Juan Antonio Jurado García, contra Inser Construcciones 2003, S.L., en la que con fecha 16-12-12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Inser Construcciones 2003, S.L., con CIF B92957190, en situación de insolvencia por importe de 61.480,01 de principal, más la cantidad de 12.481,00 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la L.RJ.S., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120071466-1